



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-063/04JUN15

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 03 de julio del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-063/04JUN15**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] extendido en [REDACTED] [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN"

1.- Informe y estadísticas del número de denuncias en la Inspectoría General de la Fuerza Armada por abusos o violaciones a derechos humanos cometidos por elementos de la institución entre los años 1992 y 2015.

R// Solo se proporcionan número de denuncias del año 2005 al año 2015, ya que de años anteriores no se encontraron registros.

AÑO	PROCEDENTES DE LA PDDH	PROCEDENTES DE PARTICULARES	TOTAL DE DENUNCIAS
2005	1	0	1
2006	5	0	5
2007	1	0	1
2008	3	0	3
2009	4	0	4

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2010	25	0	25
2011	53	5	58
2012	35	1	36
2013	13	3	16
2014	3	3	6
2015	8	4	12

2.- **Estadística y/o número de investigaciones abiertas a miembros de la Fuerza Armada en la Inspectoría General de la Fuerza Armada por acusaciones de los siguientes delitos: PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR FUNCIONARIO O EMPLEADO PÚBLICO, AGENTE DE AUTORIDAD O AUTORIDAD PUBLICA y DESAPARICIÓN FORZADA.**

R// A la fecha no existen investigaciones abiertas a miembros de la Fuerza Armada en la Inspectoría General de la Fuerza Armada por acusaciones de los delitos en mención.

3.- **Acciones o medidas tomadas por la Inspectoría General de la Fuerza Armada en el Sargento Santos Manuel Coreto Ramírez y los soldados Rónald Alberto Rodríguez Pozo, Juan Ovidio Santiago García, José Alexander Santamaria Constante, Manuel de Jesús Santos Sánchez, Arely Elizabeth Esquina de Ramos, todos destacados, entre 18 y 20 de febrero de 2014, en la posición del Municipio de Armenia, Sonsonate, Segunda Zona Militar, Destacamento Militar número 6.**

R// Este Organismo Auxiliar no tomó acciones o medidas, ya que no es la Institución Competente.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Por lo que en esta fecha **03 de julio del 2015**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



[Handwritten signature]
ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

AMGS/JUIA/Salmerón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv